



Valparaíso, 4 de junio de 2024.

OF. RREE. 109/10/2024

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión de esta fecha, celebró sesión en conjunto con la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Ucraniano, instancia en la cual, entre otros ámbitos, conoció aspectos relacionados a la invasión rusa en Ucrania.

Al respecto, acordó oficiar, por intermedio de US, a S.E. el Presidente de la República, a fin de solicitar considere otorgar los apoyos concretos y de cooperación técnica y humanitaria que requiera el pueblo ucraniano, tales como energía u obras públicas, materias en las cuales Chile tiene cierta competencia técnica, en el más breve plazo.

Lo que comunico a US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Vlado Mirosevic Verdugo**.

Dios guarde a US.,

María Soledad Fredes Ruiz
Abogada, Secretaria de la Comisión (A)

**AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
DON ALBERTO VAN KLAVEREN STORK.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3F8765C5414D2552